

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta H. Cámara, el II Congreso Nacional de Política Exterior Argentina, co-organizado por la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE) y el Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional de la Universidad Nacional de Rosario (CIPEI-UNR), a realizarse los días 20 y 21 de mayo del corriente año en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

FUNDAMENTOS

Desde su creación, uno de los principales objetivos de la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE) es constituir un espacio de análisis político y académico de los desafíos nacionales y globales que enfrenta la Argentina. En ese marco, realizó en 2022 la primera edición del Congreso Nacional de Política Exterior (CNPE), con sede en la Universidad del Salvador. Se trató de un evento de dos días, donde concurrieron más de 500 personas entre expositores/as, ponentes y asistentes de todo el país. A partir del éxito de su primera edición, y bajo la convicción de que espacios como este enriquecen el debate así como la construcción de propuestas hacia una política exterior soberana, que potencie la inserción de la Argentina en el mundo y fomente el desarrollo nacional, tomaron la decisión de convertir al CNPE en una apuesta bianual de REDAPPE, en sociedad con diferentes altas casas de estudio del país.

El CNPE permite que jóvenes investigadores/as y profesionales de todo el país promuevan un modelo de inserción de la Argentina en el mundo y la región bajo diferentes aristas. Como ejes estratégicos que organizan el evento podemos señalar: (1) Derechos humanos, (2) Integración regional e interregional: Mercosur y Unión Europea; (3) Política Exterior Feminista; (4) Federalismo y paradiplomacia; (5) Desarrollo sustentable; (6) Malvinas y Atlántico Sur.

Desde la conjunción del análisis de la realidad y de la teoría, REDAPPE propone un ámbito innovador, hasta el momento vacante, para propiciar los debates que nuestro tiempo requiere.

En este marco, la sociedad con la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (FCPOLIT-UNR) es estratégica. En virtud de su trayectoria y de sus reconocidos/as profesionales, su participación otorgará una perspectiva distinguida a esta nueva edición.

Por todo lo mencionado, solicito a mis pares diputadas y diputados me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Pablo Juliano

Diputado Nacional